



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

A

# La pirámide de Mayo entre 1811 y 1856: significantes y significados

Autor:

Adriana Van Deurs, Teresa Espantoso Rodríguez, María Florencia Galesi,  
Marcelo Renard y María Cristina Serventi

Revista:

Estudios e investigaciones

2003, 1, 11-25



Artículo



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

**FILODIGITAL**  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

## **LA PIRÁMIDE DE MAYO: SIGNIFICANTE Y SIGNIFICADO**

**ADRIANA VAN DEURS, TERESA ESPANTOSO RODRÍGUEZ, MARÍA FLORENCIA GALESIO, MARCELO RENARD y MARÍA CRISTINA SERVENTI**

Este trabajo analiza nuestro primer monumento, la Pirámide de Mayo, durante el período 1811-1856. Durante esos años, actuó como un significante permanente con un significado fluctuante, que se adaptó a las cambiantes circunstancias políticas. En 1856 ese significado se fijó definitivamente al colocarse en su coronamiento la imagen de la Libertad-República.

### **THE PYRAMIDE OF MAY: SIGNIFICANT AND SIGNIFICANCE**

This article analyzes our first monument, the Pyramide of May, from 1811 to 1856. During those years, although it was a permanent significant, it had a fluctuating significance, which changed according to changing political circumstances. In 1856, its significance was definitively established when it was crowned with the image of the Liberty-Republic.

## **LA PIRÁMIDE DE MAYO ENTRE 1811 y 1856: SIGNIFICANTES Y SIGNIFICADOS\***

ADRIANA VAN DEURS  
TERESA ESPANTOSO RODRÍGUEZ  
MARÍA FLORENCIA GALESIO  
MARCELO RENARD  
MARÍA CRISTINA SERVENTI

En este trabajo se estudia el papel\*\* que le cupo a la Pirámide de Mayo durante el proceso político que transitó nuestro país a partir de la Revolución de 1810 hasta 1856. Levantada en 1811 para conmemorar el primer aniversario de la revolución, nuestro primer monumento fue un referente obligado para todo tipo de festejos tanto cívicos como militares que le confirieron un carácter fundante. Durante varias décadas funcionó como un significante permanente con significados fluctuantes hasta 1856 en que, al coronarla con la figura de la Libertad-República, se lo fijó definitivamente, adquiriendo entonces el carácter de monumento conmemorativo, en sentido estricto.

### **1. Antecedentes e inauguración de la Pirámide**

Para los argentinos el lugar histórico por excelencia es hoy la Plaza de Mayo, espacio simbólico de legitimación a partir de los hechos de 1810 en que sufrió una fuerte resignificación recibiendo por primera vez una carga ideológica<sup>1</sup>, que ya no la abandonará. La fuerza del nuevo sentido que adquirió entonces, hizo que su valor fundacional quedara subyacente manteniendo y reforzando su carácter simbólico.

Así como en el período hispánico la plaza aglutinaba todas las funciones de la vida urbana y era el escenario de las fiestas y celebraciones de todo tipo, a partir de 1810 continuó siendo el espacio comunitario por excelencia y los fastos de la nueva era se desarrollaron en su ámbito.

La valoración de los hechos de los que la plaza fue escenario se evidenció en ocasión del primer aniversario de la Revolución, cuando la Junta Grande envió un

documento a las juntas del interior ordenando que en las provincias se festejara esa fecha: "Como los días 24 y 25 de Mayo forman la Epoca Grande de la historia de América, se hace preciso transmitir esta memoria a la posteridad con una impresión eterna..."<sup>2</sup>.

Igualmente en las actas del Cabildo de Buenos Aires del 21 de marzo de 1811 se señalaba que es "...indispensablemente necesario hacer al público un recuerdo del grande y primer día de su regeneración política"<sup>3</sup>. Queda claro a través de estas palabras el carácter inaugural que los protagonistas daban a esta fecha.

El nuevo sentido que tomó la plaza a partir de la presencia del pueblo de Buenos Aires el 25 de mayo de 1810 para apoyar el surgimiento de un gobierno criollo, tuvo expresión concreta en la erección del primer monumento del ámbito rioplatense y de la futura nación: la pirámide, levantada en 1811 como parte de la celebración del primer aniversario de este hecho.

Efectivamente, tal como se desprende del acta del Cabildo, se consideró imprescindible dar singular realce a esos festejos, para que los mismos "...profundamente impriman en el corazón de nuestros compatriotas la idea de conservar á cualquier costa la libertad de estas regiones..."<sup>4</sup>. Si por un lado quedó manifiesto el deseo de festejar el 25 de Mayo por su relevancia intrínseca, por otro apareció clara la necesidad de reafirmar y revitalizar en la conciencia del pueblo el propósito revolucionario. Esto era aún más urgente ante la adversa situación imperante en el orden político y militar, ya que el ejército de Belgrano había sufrido recientemente su derrota en Tacuarí (9 de marzo) y la escuadrilla naval de Azopardo había sido vencida frente a las costas de San Nicolás de los Arroyos.

En el marco de los festejos el Cabildo dispuso

...levantar en media plaza una Pirámide figurada con geroglíficos alusivos al asunto de la celebridad; y que habiendo consultado con el inteligente Don Juan Antonio Gaspar Hernandez havia este significado que con corta diferencia podría gastarse lo mismo levantándola de firme...<sup>5</sup>.

Asimismo se propuso que las inscripciones fueran alusivas a la Reconquista y Defensa de Buenos Aires y a los hechos de Mayo, debiendo colocarse también en uno de sus ángulos las armas de la ciudad<sup>6</sup>.

Fue entonces el Cabildo, órgano municipal, el que tuvo la iniciativa de la construcción de una pirámide en principio pensada como efímera, decidiéndose luego su carácter permanente; pero fue la Junta Grande, equivalente a un "gobierno nacional", la que suprimió el carácter localista al disponer que sólo se festejara la Revolución de Mayo<sup>7</sup>, reforzando así el sentido "nacional" del festejo. Deducimos que el no incluir las armas de la ciudad en la pirámide podría haber obedecido a esta misma intención<sup>8</sup>.

La pirámide, obra del alarife Francisco Cañete, fue inaugurada el 25 de mayo de 1811: Juan Manuel Beruti la describió en sus "Memorias Curiosas" y vale la pena

transcribir parte de su testimonio ya que sería, según Zabala, el único que ha llegado hasta nosotros<sup>9</sup>.

En este mismo día [25 de mayo] se construyó la gran pirámide que decora la plaza Mayor de esta capital y recuerda los triunfos a la posteridad de esta ciudad, la que se principió a levantar sus cimientos el 6 de abril último; pero aunque no está adornada con los jeroglíficos, enrejados y adorno que debe de tener por la cortedad del tiempo que ha mediado, sin embargo a los cuatro frentes provisionalmente se le puso una décima en verso, alusiva a la obra y victorias, que habian ganado las valerosas tropas de esta inmortal ciudad, y las que esperaban ganar en defensa de la patria, su libertad, y de las banderas que juraran defender; las que de todos los cuerpos se pusieron a los 4 frentes sobre las gradas de la pirámide sobre pedestales que se pusieron al efecto, cuyas banderas y estandartes estuvieron adornando dicha obra los cuatro días de las funciones...<sup>10</sup>.

La primitiva Pirámide era de tamaño menor que la actual y consistía en una estructura de líneas geométricas severas y sencillas compuesta por un zócalo escalonado y un pedestal prismático sobre cuya cornisa se apoyaba una base que sostenía el obelisco rematado por una esfera<sup>11</sup>.

Fue construida en ladrillo y con la mayor rapidez posible, como ya se señaló. Esta celeridad pudo haber motivado que finalmente fuese descartada la decoración con los mencionados “jeroglíficos”. La Pirámide quedó, por fin, con una única inscripción “25 de Mayo de 1810”, pintada en oro sobre el cimacio, en el lado este.

Por otra parte, ¿qué pudo haberse entendido por “jeroglífico”? La tradición iconográfica y literaria de los emblemas o *imprese* era bien conocida en el Río de la Plata desde el siglo XVIII. En los ambientes jesuiticos habían circulado los manuales más famosos de aquella tópica central de la cultura barroca, el Alciato, el Piccinello, el Saavedra Fajardo. La secularización creciente que las reformas borbónicas imprimieron al ceremonial de la monarquía reforzó la difusión e inclusive una cierta “vulgarización” de la emblemática política, que proporcionó los motivos principales para las decoraciones efímeras realizadas en todas las ciudades del dominio hispánico de América en homenaje a los fastos de la corona. Las fiestas porteñas de 1760, celebradas con motivo de la coronación de Carlos III, ya se habían destacado por sus escenografías alegóricas y el uso de un mundo simbólico complejo. Es posible, entonces, que cuando se proyectaban los “jeroglíficos” de la Pirámide en 1811, se estuviera pensando en figuras tomadas de un corpus emblemático bien conocido.

Como se desprende de la descripción, su tipología no es la de una pirámide, tal como se la llamaba en el acta del Cabildo que le dio origen. Tampoco se trata *strictu sensu* de un obelisco por no ser monolítico, aunque formalmente se le asemeje.

Por otra parte, el decreto del Cabildo del 31 de julio de 1811 la llamó "columna", nombre que también le dio el Triunvirato en 1812 y que no fue modificado por ningún decreto posterior. Sin embargo, la costumbre hizo que se adoptara el nombre de Pirámide de Mayo, denominación con la que aún hoy se la conoce.

Es interesante indagar las posibles fuentes utilizadas para la elección de esta tipología. Como señala Julio E. Payró, existían en las ciudades europeas monumentos semejantes que pueden haber servido de inspiración a Cañete a través del material gráfico que poseía el maestro Tomás Toribio, arquitecto de Reales Obras, con quien nuestro alarife estuvo en contacto. También sugiere que el modelo podría haber sido la Aguja de Santo Domingo, erigida en Nápoles por Domingo Fanzago en el siglo XVII<sup>12</sup>.

Debe tenerse en cuenta también que la utilización de pirámides y obeliscos ya estaba en boga en Francia en el siglo XVIII con el auge de la corriente neo-egipcia. A modo de ejemplo, podemos mencionar el cenotafio en forma de pirámide rodeado de otras dieciséis de menor tamaño con el que el arquitecto Pierre François Fontaine ganó el Grand Prix en 1785; con anterioridad, en 1774, Michel-Ange Challe había diseñado una pirámide para el funeral de Luis XV en Notre Dame<sup>13</sup>.

En cuanto a la utilización del obelisco, François Cuvilliés lo empleó para un proyecto de fuente en 1772<sup>14</sup> y un monumento de este tipo fue erigido en 1780 dedicado a Luis XVI en Port-Vendres (Narbona), tal como puede observarse en el óleo de Jacques Gamelin, "Músicos callejeros con ropas revolucionarias" (fin S. XVIII)<sup>15</sup>.

Respecto de nuestra pirámide, el arquitecto De Paula señala que sería el primer ejemplo del estilo neo-egipcio en el ámbito rioplatense<sup>16</sup>. No obstante, antes de 1811 ya había aparecido esta tipología como parte de estructuras efímeras, en ocasión de tributarse honras fúnebres. En 1807 se realizaron dos ceremonias en honor de los muertos en la defensa de Buenos Aires. En la iglesia de San Francisco se recordó a los miembros del Cuerpo de Marina levantando un túmulo con la forma que tendría posteriormente la Pirámide de Mayo. Esta misma tipología fue nuevamente utilizada como parte del catafalco dedicado a los catalanes en la iglesia de San Ignacio<sup>17</sup>. (Ver apéndice documental n° 1).

Por otra parte, consideramos que además de este contexto debe tenerse en cuenta la posible influencia que la celebración del primer aniversario de la Revolución Francesa en 1790 pudo haber tenido en nuestro ámbito.

En el grabado "Fêtes et illumination aux Champs Elyseés le 18 Juillet 1790" y su descripción<sup>18</sup> vemos que para esa ocasión existió una clara voluntad de festejar con gran fasto levantándose un "obelisco", probablemente efímero, iluminado y rematado por la figura de la Libertad, sosteniendo una lanza en su mano izquierda.

Cabe señalar que en nuestro caso, si bien se tomó la tipología, no sucedió lo mismo con el remate, ya que se utilizó un elemento ornamental. La imagen de la Libertad fue colocada en forma efímera décadas después (ver más adelante).

Esto vendría a sumarse al ya conocido hecho de la influencia que la Revolución Francesa ejerció sobre nuestra emancipación e independencia y que se vería reforzada por la que tuvo al configurarse los diferentes símbolos y emblemas nacionales. Tal el caso del escudo argentino, en el que ciertos elementos compositivos y su filiación se remontan a símbolos utilizados en Francia desde 1789: el gorro frigio, la pica, etcétera<sup>19</sup>.

## 2. Las fiestas\*\*\* y el significado variable de la Pirámide

Como en la Fiesta de la Federación de 1790, a que hace referencia el grabado mencionado precedentemente, en nuestro caso la pirámide fue un elemento más de los festejos del primer aniversario de la Revolución de Mayo. Por otra parte, las ceremonias públicas en la plaza eran tradicionales en el Virreinato en ocasión de celebrarse el cumpleaños, la coronación o las exequias del rey, así como en festividades de carácter religioso. La celebración del 25 de Mayo entroncó, por lo tanto, con esta costumbre y fue reemplazando los fastos del período anterior. Todavía en 1811 se mantuvo el paseo del estandarte real<sup>20</sup> ya que la Junta gobernaba en nombre de Fernando VII y no quería dar a la celebración un carácter declaradamente independentista.

En esta ocasión, a los actos oficiales desarrollados en la Plaza de la Victoria se sumaron las iniciativas de todos los barrios de la ciudad donde "...se abrieron subcripciones y en cada uno se nombró un comisario para proyectar y dirigir la fiesta con que debía contribuir cada barrio fuese cual fuese el programa de las fiestas públicas que se decretase por el gobierno [...]."

En algunos barrios se combinaron bailes y refrescos públicos, en ocho de ellos otras tantas comparsas enmascaradas, y en casi todos se elevaron arcos triunfales y vistosos anfiteatros con brillantes iluminaciones: se distinguió una gran portada colocada una cuadra al oeste de la Plaza de la Victoria, con la estatua de la libertad y esta arrogante inscripción:

Calle Esparta su virtud,  
Sus grandezas calle Roma,  
¡Silencio! que al mundo asoma  
La gran capital del Sud<sup>21</sup>.

Estos festejos barriales permitieron que afloraran tendencias más radicales que la oficial: la efigie de la Libertad, que no figuró en la plaza de la Victoria, sí apareció en una de las decoraciones efímeras fuera de ella. El conflicto entre la moderación de la

Junta y un cierto radicalismo revolucionario, procedente de los barrios, se observó también en el caso del baile y la representación ofrecidos por la comparsa del barrio o cuartel n° 3 al norte de la Catedral. El episodio fue relatado por uno de sus organizadores, Ignacio Núñez, perteneciente al grupo autodenominado “liberal”. Es importante señalar que la idea original de la comparsa barrial debió modificarse por orden del gobierno. (La versión finalmente admitida fue la que se transcribe en el apéndice documental n° 2).

El propio Núñez aclaró que la intención original en el barrio al norte de la Catedral había sido la de gritar un “¡Viva la libertad!” sin aditamentos, seguido por un “¡Muera la tiranía!”. Según nuestro cronista, al enterarse de la audacia de estas exclamaciones, Saavedra, presidente de la Junta Grande, ordenó que se omitiesen tales gritos o bien se los redujese a un “¡Viva la libertad civil!”, cosa que en efecto ocurrió. Y Núñez agrega: “como para excluir toda idea de independencia”<sup>22</sup>.

Resulta evidente, entonces, que no existía aún un proyecto claro de “nación” como para generar una intención conmemorativa de características permanentes tal como se daría a partir de la segunda mitad del siglo. Esto llevó a que nuestro primer monumento en su origen tuviera un carácter más celebratorio que conmemorativo. Aun cuando fue erigida con la intención expresa de recordar un hecho de la relevancia del de 1810, luego no se le llegó a dar un significado unívoco, ya que si bien llevó desde el principio la inscripción “25 de Mayo de 1810”, paralelamente se le fueron colocando carteles que variaban año tras año con leyendas alusivas a diferentes acontecimientos contemporáneos de carácter diverso, en ocasión de los aniversarios de las fiestas patrias.

Durante varias décadas la Pirámide tuvo un significado permanente y fundante -el de la emancipación- pero a la vez abierto y fluctuante. El significativo, preciso, actuó como anclaje de la memoria y como soporte de nuevos significados, algunos de los cuales fueron sedimentando sobre el fundacional para enriquecerlo y precisarlo. El sentido último que la Pirámide adquirió en 1856, fue el resultado de esa suma de significados luego de haber actuado, durante casi medio siglo, como “lugar” de disputas simbólicas.

Este carácter celebratorio y funcional fue el que la hizo aparecer como “Altar de la Patria” o “Altar de la Libertad”<sup>23</sup> alrededor del cual se llevaron a cabo actos relevantes de la vida política: la jura del Estatuto Provisional de Rivadavia (1811), de la Independencia de las Provincias Unidas (1816) y de la Constitución Nacional por el pueblo y gobierno de Buenos Aires (1860). Fue, también, el “lugar” alrededor del cual el pueblo se nucleó para festejar hechos coetáneos como la victoria de Chacabuco (1817), la paz con el Brasil (1828), etcétera; y el que el gobierno señaló para instruir a los niños en el *corpus* incipiente de símbolos patrios, al disponer en 1812 que debía establecerse “la costumbre de que los niños de las escuelas se reuniesen frente a la Pirámide en determinados días para entonar la canción patriótica”<sup>24</sup>, lo que hicieron ese año tocados con el gorro frigio.

Allí se celebraron durante las fiestas mayas y de la independencia los triunfos militares como las batallas de Tucumán y de Salta (1814) y se honró la memoria de los muertos en defensa de la Patria (1813), a través de inscripciones alusivas, colocadas en



carteles en sus cuatro frentes. También con el correr de los años se asoció con la poesía, como en ocasión de la proclamación de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata en Buenos Aires (13 de septiembre de 1816) cuando la Pirámide fue engalanada con bastidores de jaspé en los que se leían textos poéticos (ver apéndice documental n° 3).

En 1823, en coincidencia con los objetivos de Bernardino Rivadavia, ministro del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Martín Rodríguez, las octavas cantaban a la Paz, la Libertad, la Ley, la Independencia, la Ciencia, la Industria y el Comercio.

Por otra parte se vio aparecer en ella un *topos*, que fue finalmente concretado en la misma Pirámide en 1856: el Sol de Mayo, a partir de las expresiones “Oh!, sol del veinticinco”, “Sol de Mayo, Salud”, etcétera.

### 3. La Pirámide en la época de Rosas

En la época de Rosas, si bien se mantuvieron las referencias a la emancipación, a la independencia y a la libertad, la Pirámide sirvió también de sostén para exaltar ideas federativas y el odio a los unitarios. Así en 1838, se leían las siguientes inscripciones:

“Nueve de Julio de 1816  
¡Unitarios temblad!  
Subordinación-virtud del soldado  
25 de Mayo de 1814  
Odio a los unitarios  
25 de Mayo de 1810  
Religión-Columna del Estado  
13 de Abril de 1835  
Sin virtudes no hay orden  
Sin orden no hay patria”<sup>25</sup>.

Al año siguiente, en ocasión del 25 de Mayo, la Pirámide fue engalanada de manera especial, mostrando como nunca antes ese carácter celebratorio y de “altar” ante el cual se honró a hombres, hechos y virtudes con profusión de trofeos, armas, banderas federales e insignias antiguas, en las que se leían los nombres de quienes en 1816 juraron la Independencia. A su vez, la abundancia de inscripciones, alegorías y dedicatorias aplicadas la convirtieron en un monumento conmemorativo de carácter transitorio, en el que se acumulaban hechos históricos del pasado y del presente junto a figuras alegóricas destinadas a jerarquizar esas ideas.

En los cuatro frentes se leía DORREGO-QUIROGA-LOPEZ-HEREDIA, cada una de estas inscripciones con un sol coronado con laureles en lo alto y sostenido por los

genios de la libertad. Los cuatro plintos designaban cuatro momentos esenciales del pasado, que eran acompañados por figuras alegóricas e inscripciones.

Así al 25 de Mayo de 1810 correspondía la figura de la Ley y debajo la Fuerza con los "santos"<sup>26</sup> del Ejército Expedicionario de los Desiertos del Sur en 1833 y 1834.

En el del 9 de Julio de 1816 se ubicó la figura de la Independencia representada por el genio de la guerra y de la paz; en su base la provincia de Buenos Aires con las armas de la patria y los "santos" del Ejército Expedicionario.

Al 5 de octubre de 1820 le correspondía Júpiter como emblema del orden, con el águila a su lado, en una mano el cetro del Olimpo y en la otra el rayo. En su base la Justicia y la inscripción "Federación o Muerte" y un "santo" del Ejército Expedicionario.

Por último al 13 de abril de 1835 correspondió la Libertad, teniendo en una mano el "gorro punzó" y en la otra la égida de Minerva, como protectora de las ciencias y de las artes. En la base: el Río de la Plata y "santos" inscriptos.

En lo alto de la Pirámide se ubicó la estatua de la Libertad, "sosteniendo en una mano un hermoso gorro punzó enastado y en la otra un gran escudo con las armas de la patria"<sup>27</sup>.

Se advierte con claridad en este caso cómo el significante, la Pirámide, mantuvo su significado primigenio alusivo a la emancipación, al cual se le agregaron otros de distinto carácter, que resultaron de esta manera jerarquizados.

Así la Pirámide fue utilizada por Rosas para recordar por un lado las figuras del federalismo del interior, Quiroga, López y Heredia, junto con el que era considerado el mártir de esa causa, Manuel Dorrego, fusilado por Lavalle en Navarro en 1828.

Por otra parte, las fechas claves de la historia "nacional" fueron acompañadas por otras dos de carácter local<sup>28</sup> y referidas al propio Rosas, buscando así asociarlas al prestigio de las primeras. A esta exaltación puntual de fechas y personas, se agregó la de las ideas que el gobernador de Buenos Aires quería poner de relieve como las rectoras de su acción de gobierno: ley, orden, libertad y progreso. Es evidente entonces que el gobierno se sirvió del monumento como instrumento de propaganda política. Esta actitud explica la inclusión de inscripciones con los "santos" del Ejército Expedicionario, que demostraban además el poder militar del Restaurador de las Leyes.

De esta manera, el monumento se convirtió en una *summa* que abarcaba todo aquello que debía contribuir a justificar y cimentar el poder de Rosas.

La figura de la Libertad que coronó la Pirámide por primera vez en esa ocasión, tuvo un carácter efímero ya que en años posteriores se volvió al remate original. En la litografía de Isola titulada *25 de Mayo de 1844* en la que se registra esa festividad, se observa la Pirámide con la figura en la cúspide. No se ha podido determinar si en los años que median entre 1839 y 1844 la misma permaneció, se repuso cada año o se reutilizó para esa oportunidad. En registros gráficos posteriores ya no se ve la Libertad, la que reaparecerá con otro carácter en 1856.

La permanente inestabilidad interna producto del enfrentamiento entre la vocación hegemónica de Buenos Aires y los autonomismos provinciales, junto con las dificultades económicas propias del período, repercutieron en el plano artístico provocando una marcada disminución de la actividad y una virtual inexistencia de artistas capaces de llevar a cabo este tipo de obras, a lo que debe sumarse la carencia de instituciones dedicadas a su formación. Debemos mencionar igualmente que no se contaba con una tradición local monumental en la cual abreviar.

Por otra parte, tal como se desprende del empleo dado a la Pirámide, la condición fundamental para que surgiera una voluntad conmemorativa estaba ausente: la existencia de un conjunto de valores definidos, acerca de los cuales hubiera consenso y que sustentaran el modelo de “nación” que se fue conformando en el curso de los cuarenta años que mediaron entre nuestra emancipación y la batalla de Caseros.

#### **4. La Pirámide y la consolidación de los significados después de 1852**

Luego de la derrota de Rosas, en 1852, comenzaron a sentarse las bases para organizar la nación. Sin embargo habrían de pasar aún algunos años hasta lograr la unión definitiva del país. En el Acuerdo de San Nicolás (29 de mayo de 1852) se fijaron algunas cláusulas que quitaban a Buenos Aires privilegios económicos, políticos y militares que los porteños se negaron a resignar segregándose entonces de la Confederación.

Como estado disidente y con recursos económicos importantes, la provincia de Buenos Aires entró en una etapa de gran prosperidad. Se emprendió una serie importante de obras públicas tales como el muelle de pasajeros, el puerto, la aduana, el ferrocarril, el primer teatro Colón, plazas públicas, iluminación a gas, etcétera, con el fin de ubicar la ciudad de Buenos Aires entre las principales metrópolis de América.

En abril de 1856 comenzó a funcionar la Municipalidad de Buenos Aires. En ese mismo mes el Concejo Municipal dispuso la transformación de la Plaza de la Victoria y contempló la restauración completa de la Pirámide. Esta remodelación se hizo según los proyectos de Prilidiano Pueyrredón que comprendían la plantación de árboles, el diseño de un jardín con flores y la colocación de dos fuentes enmarcando la Pirámide.

La renovación de esta última consistió en agregarle el Sol de Mayo en relieve, en la base de la aguja sobre la inscripción, además de cinco estatuas de bulto realizadas por Joseph Dubourdieu, en mampostería. Cuatro de ellas, simbolizando el Comercio, la Agricultura, las Artes y las Ciencias, fueron ubicadas sobre pedestales en los ángulos entrantes de la base y la quinta, representando la Libertad, se colocó como remate de la Pirámide.

Esta figura femenina<sup>39</sup> aparece de pie, cubierta su cabeza con el gorro frigio, sosteniendo con su mano izquierda el escudo nacional y con la derecha una lanza. La

fuerza de esta imagen y la intención de quienes propugnaron la reforma llevaron a la eliminación de todo aditamento transitorio y a convertir la Pirámide en un monumento conmemorativo de significado cerrado, permanente y único: la libertad lograda a partir de nuestra emancipación, afianzada con el proceso independentista y consolidada en 1852. Significado éste explicitado por la estatua, el sol de Mayo y la inscripción “25 de Mayo de 1810”.

Es interesante destacar que, contemporáneamente a esta reforma que acotó definitivamente su sentido, reactualizando el valor de la idea de libertad, la primera iniciativa “monumental” surgida en el interior de la Provincia de Buenos Aires se basó en la misma idea y adoptó la misma tipología. En 1856 la ciudad de Dolores decidió levantar una pirámide que recordara a los caídos en la Revolución del Sur, quienes en 1839 se habían pronunciado contra Rosas. El hecho fue conocido con el nombre de “Grito de Dolores”. Ese monumento, que reproduce con ligeras variantes la Pirámide de Mayo, también fue rematado con un elemento ornamental, una piña, reemplazado en 1875 por la figura de la Libertad-República. Es indudable que la Pirámide de Mayo representaba el modelo tipológico por excelencia para expresar la idea de libertad, habiéndose logrado una unión tan completa entre forma y contenido que no se requirieron inscripciones para aclarar su significado.

## Apéndice documental

Nº 1 – Juan Manuel Beruti, “Memorias curiosas”, en: Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo*, T. IV, Buenos Aires, 1960.

[...] El 5 [de agosto de 1807] se hizo por el cuerpo de marina famosas exequias y honras por los difuntos de su cuerpo que murieron en la defensa de esta capital [...] en la iglesia de N. P. San Francisco [...] El diseño del túmulo no se puede explicar sino por pintura, y aunque no sé dibujar, pondré el diseño aunque toscamente en la manera siguiente.  
pp. 3695-3696.

[...] Si magníficas fueron las de los marinos, no han sido menos éstas por lo grandioso y respetuoso del mausoleo, pues aquél era una pirámide y éste un propio túmulo, viéndose en uno y otro en lo demás, lo opulento y majestuoso [...]  
La víspera a la noche se puso sobre el balcón del cuartel, un

mausoleo, donde estaban pintados muchos trofeos militares en varias pirámides que lo adornaban, y en el medio huesos y calaveras de los muertos; todo lo cual era transparente por estar con luces por detrás del aparato, que era de lienzos pintados, pendiendo del balcón colgaduras y paños negros, que todo manifestaba una profunda tristeza, mayormente cuando acompañaba a la vista fúnebre, una orquesta de música militar toda ella tocada fúnebremente, y destemplada. [...]

Al entrar al templo se representaba un famoso mausoleo que remataba pirámide circundado con una porción de hachas de cera, el que estaba colocado bajo de la media naranja, y formaban cuatro fachadas, con cuatro pirámides que lo rodeaba; tenía de altura once varas entre cuerpos y pirámides de remate que lo elevaba: [...] y por remate era una pirámide, que de la misma urna salía [...], y ocho candiles de luz, en las puntas de las ocho pirámides mayores y menores que en los cuatro costados estaban puestas, y un candil más puesta (sic) en la pirámide con que remataba el túmulo [...]

El túmulo aunque toscamente dibujado (por ignorar el arte que lo grabó) es el de la vuelta, advirtiéndose que los cuatro frentes eran iguales.  
pp. 3707-3708.

**Nº 2** – Ignacio Nuñez, “Noticias Históricas de la República”, en: Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo*, T. I, Buenos Aires, 1960, pp. 480-483.

Como la idea dominante en esta composición consistía en hacer aparecer con una misma necesidad de libertad en los españoles y en los americanos, la mitad de las parejas representaba a los primeros con sus antiguos vestidos cortos a la romana y la otra mitad a los segundos con plumas de colores en la cintura y en la cabeza como los indios. De los tres destinados a la escena, el uno vestido como los últimos, llevaba además un manto carmesí en señal de su más alta dignidad, pero cargado de grillos y cadenas, y bajo la custodia de los otros dos que hacían el oficio de lanceros [...].

[Se presentaron los bailarines] marchando de dos en dos un americano y un español [...] para colocarse en el centro del salón y empezar el baile de contradanza: al llegar a sus destinos, descubrieron el caudillo aprisionado que entretanto se había situado con la escolta en el fondo del salón, y haciendo a un tiempo una demostración estrepitosa del espanto que les causaba su desgracia en medio de tan grandes regocijos, el caudillo levantó la cabeza, reconoció a sus libertadores, y rompió un baile por alto en que hizo pedazos los grillos y las cadenas [...]. En el acto la comparsa se formó en pirámide en el centro del salón, cargó sobre sus hombros al caudillo, y presentándolo en esta forma al pueblo dio la voz: -¡ Viva la libertad civil! - [...] viendo también escrita esta inscripción con cada una de las diecinueve letras en otras tantas tarjetas que presentó la comparsa al público [...] se le colocó una corona cívica, se le armó con el arco, el carcaj y la flecha y quedó reconocido como caudillo de la fiesta.

[Al compás de las contradanzas, los participantes mostraban con carteles las siguientes exclamaciones:] ...-Viva la excelentísima Junta! -Viva el excelentísimo Cabildo! -Viva la Patria! -Viva la Unión! [...] "Premio de la virtud" [a lo que respondían:] -"Al amor filial"- "Al amor conyugal"- "Al heroísmo"- "A la Justicia" [y] "Al gobierno" [a lo que respondían:] -"Respeto"- "Lealtad"- "Amor"- "Obediencia"- [y] -"Al gobierno gloria y prosperidad".

[Esta representación se repitió al día siguiente con una variación]

...en el medio se colocó el caudillo teniendo en sus manos una lanza muy elevada que remataba con una corona cívica: de la punta superior salían dos gallardetones que se extendían hasta los dos costados, teniéndoles los lanceros de los extremos, y leyéndose de un lado de esta inscripción:

Día grande, memorable y sin segundo  
Honrado en los fastos serás del nuevo mundo.

Al mismo tiempo se desplegaron cuatro banderas, con los nombres de Buenos Aires, Córdoba, Suipacha, Piedras, para comprobar la inscripción que aparecía en el reverso de los gallardetones [...].

Argentinos del sud, extirpe generosa:  
Hoy os pide la patria que obedientes  
Jureis morir en la demanda honrosa.  
[...]  
Cese, tirana España, tu porfía  
Pues nada lograrás de cuanto intentes;  
Quepa en tu duro pecho la hidalguía,  
Basten lides atroces y cruentas.  
Haya tranquilidad, dulce armonía,  
Templa la sed furiosa que alimentas,  
Repara que ser libre hoy juramos,  
Y es imposible no lo consigamos.

## NOTAS

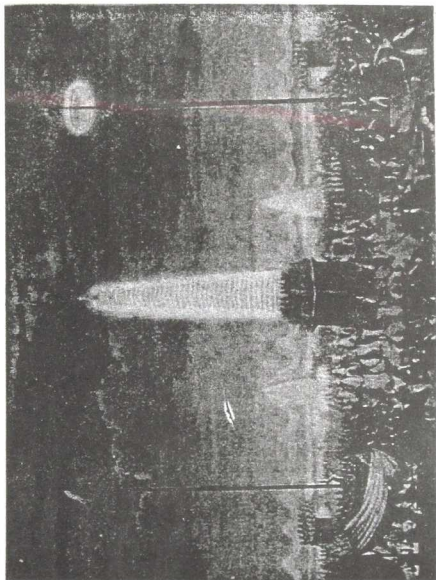
- \* Este artículo forma parte del trabajo *Historia de los monumentos: un capítulo en el proceso de creación de la nación argentina. (1810-1920)*, (inéedito), realizado en 1992 para el Georg Eckert Institut, Brawnsweig, Alemania; bajo la coordinación del Dr. José Emilio Burucúa. La investigación se inscribió en el marco del proyecto UBACYT FI-060 de la Programación científica y tecnológica 1991-94, de la Universidad de Buenos Aires.
- \*\* Otros aspectos interesantes de tratar y que han sido dejados de lado aquí, *ex profeso*, son la fortuna que esta tipología ha tenido en el ámbito nacional y los diversos proyectos para reemplazar la Pirámide de Mayo a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, los que serán objeto de otros estudios. Respecto de esto último debemos mencionar la importancia que revisten los aportes del Archivo Zucchi, estudiado en los últimos años. Véase: AAVV, *La memoria del futuro. Carlo Zucchi*. Archivio di Stato di Reggio Emilia, Reggio Emilia, 1995. Catálogo de la muestra realizada en el MNBA, Buenos Aires, abril de 1996 y Marina Aguerre, María Florencia Galesio y Marcelo Renard, “Carlo Zucchi y los monumentos conmemorativos de Buenos Aires, Río de Janeiro y Montevideo”, en Fernando Aliata y Lía Munilla, *Carlo Zucchi y el Neoclasicismo en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- \*\*\* En los últimos años el tema de las fiestas populares en Buenos Aires ha sido estudiado por la licenciada Lía Munilla Lacasa.

- <sup>1</sup> Sonia Berjman, "Plaza de Mayo. Buenos Aires", en: *50 Plazas Fundacionales*, "C4", Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de Chile. AG., Serie Arquitectura Latinoamericana. Santiago de Chile, (diciembre 1987), p. 37.
- <sup>2</sup> "Antecedentes - Documentos Políticos y Legislativos", en *Biblioteca de Mayo*, Senado de la Nación. Buenos Aires, 1968, T. XIX, Primera parte, pp. 16813 y 16814.
- <sup>3</sup> Julio E. Payró, Prilidiano Pueyrredón, Joseph Duburdieu. *La Pirámide de Mayo y la Catedral de Buenos Aires*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad de Buenos Aires (UBA), 1972, p. 30. (El subrayado es nuestro).
- <sup>4</sup> *Ibidem*.
- <sup>5</sup> Acta del Cabildo de Buenos Aires del 5 de abril de 1811, en: *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Archivo General de la Nación, Serie N, T.IV, Libros LXV, LXVI y LXVII, años 1810 y 1811, Buenos Aires, G. Kraft Ltda, 1927.
- <sup>6</sup> *Ibidem*.
- <sup>7</sup> *Ibidem*. Para los conceptos corrientes de "nación" durante los años de la Revolución, véase Chiaramonte, José Carlos, "El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana", *Cuaderno del Instituto Ravignani*, 2, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Buenos Aires, FFyL, UBA, 1991, pp. 20-21.
- <sup>8</sup> Téngase en cuenta que coincidentemente con esta gestión se produce una asonada los días 5 y 6 de abril para desbaratar la campaña opositora de los morenistas que bregaban por una actuación más radical del gobierno. El resultado del movimiento fue una consolidación del partido de los "moderados" encabezado por Saavedra. Nos preguntamos si este hecho podría haber influido en la rápida decisión del Cabildo.
- <sup>9</sup> Rómulo Zabala, *Historia de la Pirámide de Mayo*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1962, p. 28.
- <sup>10</sup> Juan Manuel Beruti, "Memorias Curiosas", en: *Biblioteca de Mayo*, Senado de la Nación, T.IV, Buenos Aires, 1960, p. 3789.
- <sup>11</sup> Ni por las fuentes escritas, ni por las gráficas resulta claro cuál era el motivo que la remataba. Algunos ven una esfera, otros una urna o una llama.
- <sup>12</sup> J. E. Payró, *Op. cit.*, pp. 29 y 34.
- <sup>13</sup> Emile Kaufmann, *La arquitectura de la Ilustración*, Barcelona, G. Gilli, 1974, p. 217.
- <sup>14</sup> *Ibidem*, p. 187, ilust. 127.
- <sup>15</sup> Catálogo, 1789: *French Art during the Revolution*, Nueva York, Colnaghi, 1989, pp. 207/9.
- <sup>16</sup> Alberto S. J. De Paula, "Neoclasicismo y Romanticismo en la arquitectura argentina", en: *SUMMA-Documentos para una historia de la arquitectura*, Buenos Aires, SUMMA, (1978), p. 57.
- <sup>17</sup> Juan Manuel Beruti, *Op. cit.*, pp. 3695/6 y 3707/8.
- <sup>18</sup> *Tableaux Historiques de la Révolution Française*, Paris, Pierre Didot L'ainé, 1798 v.st., T. N° 1, pp. 164/167.

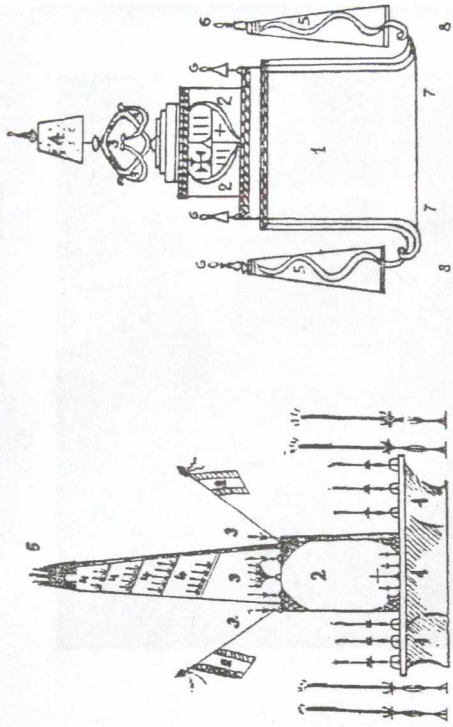


- <sup>19</sup> José Emilio Burucúa, Andrea Jáuregui, Laura Malosetti y Lía Munilla, “Influencia de la Revolución Francesa en los países del Plata”, en: *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Jornadas Nacionales, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.
- <sup>20</sup> J. M. Beruti, *Op. cit.*, p. 3788.
- <sup>21</sup> Ignacio Nuñez, “Noticias Históricas de la República”, en: *Biblioteca de Mayo*, Senado de la Nación, T.I. Buenos Aires, 1960, p. 480.
- <sup>22</sup> *Ibidem*, p. 483.
- <sup>23</sup> En 1820 Emeric Essex Vidal ya se refería a la Pirámide como “Altar de la Libertad” en *Picturesques Illustrations of Buenos Ayres and Monte Video*, Londres, Ed. Mitchel’s English Book Store, 1944, p. 27.
- <sup>24</sup> R. Zabala, *Op. cit.*, p. 61.
- <sup>25</sup> *Ibidem*, p. 43. El 13 de abril de 1835 Rosas fue nombrado por segunda vez gobernador de la provincia de Buenos Aires con la suma del poder público.
- <sup>26</sup> La palabra “santo” se refiere aquí, a las contraseñas utilizadas por los integrantes del ejército para reconocerse.
- <sup>27</sup> *La Gaceta Mercantil*, 22 de mayo de 1839, en: Zabala, R., *Op. cit.*, p. 55.
- <sup>28</sup> El 5 de octubre de 1820 Martín Rodríguez asume el cargo de gobernador de la provincia de Buenos Aires con el apoyo de Rosas. Para el 13 de abril de 1835 véase nota 25.
- <sup>29</sup> Esta figura de la Libertad, por llevar el escudo nacional, será identificada con la República, convirtiéndose en la alegoría Libertad-República. Burucúa, J.E. y otros, *Op. cit.*, pp. 133-136.

>



Fêtes et illumination aux Champs Elyssés le 18 Juillet 1790



Proyecto de catalfalco